

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 1 de 1

32.1

Fusagasugá, 2024-10-10

AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA

La Universidad de Cundinamarca en el marco de lo establecido en el Manual y Estatuto de Contratación, con el fin de garantizar la selección objetiva transparencia, publicidad, principio congruencia y la libre concurrencia dentro de los procesos de contratación universitaria, se hace necesario ampliar el término para publicar respuesta a observaciones, toda vez que por error humano se omitió en la publicación parte de la respuesta a la observaciones y alcance a la solicitud de la cotización, quedando así:

1. El proceso se publicó el día 25 de septiembre de 2024 a través de la página web de la universidad de Cundinamarca.
2. Así mismo, en las fechas 09 de octubre y el día 09 del mismo mes del presente año, se tenía proyectado según cronograma la publicación del informe de recepción de ofertas y la emisión de concepto técnico de mencionado proceso y demás tramites según cronograma previamente publicado. Las actividades antes señaladas, no se pudieron surtir debido a insistencias técnicas de sistema con el correo electrónico.

Es de señalar que, las ofertas allegadas dentro de los términos según lo establece el cronograma del proceso en mención, fueron enviadas a la tarea técnica, evaluadas y por motivo de conectividad quedaron represados los correos de notificaciones y publicaciones y con ello el imprevisto de la falta de publicación.

Es de resaltar que, ante la evidente inconsistencia de una fuerza mayor ajena a la institución., se requiere la presente ampliación de cronograma con el ánimo de surtir las diferentes etapas procesales y sustanciales que permiten realizar la aplicación de la selección objetiva y el principio de transparencia contractual.

Por lo anterior, el área de compras con el ánimo de brindar las garantías procesales y en congruencia con los principios generales como son; el principio de objetividad, el principio de transparencia, la pluralidad de oferentes y demás, por lo anterior el cronograma quedara de la siguiente manera:

No. PROCESO	F-CD-244
OBJETO	ADQUIRIR EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE VEEAM BACKUP PARA LA GESTIÓN ADECUADA DE LAS COPIAS DE SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico	10 octubre de 2024	A través de la página web de la universidad.
Solicitud acceso a la información	Únicamente el 10 octubre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN F-CD-244. <i>(Ver notas 1, 2, 3, 4 y 5)</i>
Acceso a la información	Únicamente el 11 octubre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico, <i>previa solicitud por parte del cotizante.</i>
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 15 octubre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-244. <i>(Ver notas 1, 2, 3 y 5)</i>

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde los correos electrónicos registrados en el Certificado de existencia y representación legal; o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Nota 5. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.

Vo. Bo. Jefe oficina de compras

Proyectó: Alex Cardenas
Oficina de Compras

32.1-46